



1 6 ABR 2014

PROVIDENCIA, EX.Nº &3 4

EX.N°\_\_\_\_\_ / VISTOS: Lo dispuesto por los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de La Ley N°18.695, Organica Constitucional de Municipalidades, y

**CONSIDERANDO:** 1.- El Acta de Asamblea de Socios Empresa Metropolitana de Disposición y Tratamiento de Basuras Limitada, de fecha 8 de Agosto de 2013, reducida a escritura pública con fecha 24 de Septiembre de 2013, ante el Notario Público de San Miguel don Francisco Varas Fernández.-

- 2.- El Memorándum N°6.732 de fecha 21 de Marzo de 2014, del Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención (S).-
- 3.- El Control de Registro de Obligaciones N°018-2014 de fecha 28 de Enero de 2014, de la Secretaria Comunal de Planificación.-

4.- El Acuerdo N°395 adoptado en Sesión Ordinaria N°58 de 8 de Abril de 2014, del Concejo Municipal.-



## **DECRETO:**

- 1.- Apruebase el monto de la cuota de Inspección Técnica del proyecto "Fiscalización para el Control de Ingreso de camiones recolectores de residuos sólidos a disposición intermedia y final", aprobada en Asamblea de Socios de la Empresa Metropolitana de Disposición y Tratamiento de Basuras Limitada, celebrada el 8 de Agosto de 2013.-
- 2.- El valor mensual de la cuota es de \$2.800.000.- y se pagará por el período entre Enero y Diciembre de 2014.-
- 3.- El gasto será imputado a la:

Cuenta: 22.08.001.020.001
Subprograma: 02
Centro de Resultado: 13.03.01

Anótese, comuníquese y archívese.-

MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUILADA Secretario Abogado Municipal

XSA/MRMQ/IMYJ/java.-

Distribución:

Dirección de Medio Ambiente, Aseo, ornato y Mantención

Dirección de Administración y Finanzas

Secretaría Comunal de Planificación

Dirección Jurídica

Dirección de Control

Archivo

Alcaldesa

JOSEFA

